

Hoja Informativa sobre el Grupo de Trabajo para Inscripciones y Administración de Capacidad

Grupo Patrocinador	ISD 279 – Administración de las Escuelas del Área de Osseo
Transfondo y Finalidad	<p>El Grupo de Trabajo para Inscripciones y Administración de Capacidad proporcionará participación significativa con miembros de la comunidad como las Escuelas del Área de Osseo evalúa de forma proactiva el uso de las instalaciones, tendencias de matriculación, y mejores prácticas con respecto a la reclutación y retención de estudiantes. El propósito específico del Grupo de Trabajo es la participación de padres, personal y miembros de la comunidad para aconsejar al distrito en inscripciones y administración de capacidad.</p> <p>El Grupo de Trabajo estudiará información relacionada a las inscripciones y la administración de capacidad (ej.: inscripción de estudiantes y tendencias demográficas, información sobre escuela de elección, y uso de las instalaciones); pronosticará implicaciones e identificará problemas para ser resueltos; y desarrollará un marco comprensivo y a largo alcance para presentar a la Superintendente. El marco será utilizado para mejorar futuros planeamientos y hacerlos más transparentes.</p> <p>Mientras la Superintendente mantiene la autoridad de tomar decisiones, se espera que las conclusiones y recomendaciones del Grupo De Trabajo basado en la comunidad sean un fuerte factor en los futuros planes y proceso decisivo de la Administración.</p> <p>Por definición, este Grupo de Trabajo es un grupo de tiempo y proyecto específico que trabajará para un resultado enfocado.</p>
Trabajo del Grupo	<p>El Grupo de Trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Diseñará un marco comprensivo y de largo alcance para las inscripciones y administración de capacidad alineado con la misión y estrategias del distrito; ❖ Desarrollará normas óptimas para el uso de las instalaciones; ❖ Identificará prácticas efectivas para el reclutamiento y retención de estudiantes; ❖ Promoverá comprensión de la familia y la comunidad sobre las inscripciones y administración de capacidad; ❖ Contribuirá a la ya incrementada confianza de las partes interesadas (integridad, competencia, confianza) en las decisiones de inscripciones y la administración de capacidad. <p>Los temas de discusión pueden incluir, entre otras cosas: procedimientos de cambios de límites; inscripciones abiertas y procedimientos de transferencias dentro del distrito; reclutamiento y retención de estudiantes; normas de uso de las instalaciones; y procesos para la construcción y cierre de escuelas.</p> <p>Para promover transparencia, las reuniones del Grupo de Trabajo estarán abiertas a observadores quienes no sean miembros del grupo de trabajo.</p>
Composición del Grupo de Trabajo y Línea de Tiempo	<p>El Grupo de Trabajo consistirá de 20 a 30 individuos, con aproximadamente dos tercios de miembros de la comunidad y un tercio de personal del distrito. Los empleados serán seleccionados por la Superintendente. Todos los demás miembros del grupo labora serán seleccionados por solicitud. Los miembros seleccionados del Grupo de Trabajo reflejarán las diversas perspectivas de las familias y la comunidad a quienes servimos. Se espera de los miembros del Grupo De Trabajo que: escuchen las ideas de otros; expresen su punto de vista mientras trabajan en consenso; y contribuyan al desarrollo de recomendaciones para ser presentadas a la Superintendente.</p> <p>Vencimiento de la Solicitud: viernes, 9 de enero del 2015 Notificación a los Solicitantes: viernes, 23 de enero del 2015 Primera reunión del Grupo de Trabajo: lunes, 9 de febrero del 2015</p>
Compromiso de los Miembros del Grupo de Trabajo	<p>Máximo de 5 a 7 horas por mes de reuniones; tiempo adicional para la preparación de la reunión y comunicación electrónica fuera de las reuniones. Los miembros deben:</p> <ul style="list-style-type: none"> • comprometerse a asistir por lo menos a 4 de las 6 reuniones programadas del Grupo de Trabajo entre febrero y mayo del 2015 y aproximadamente 10 reuniones entre septiembre del 2015 y marzo del 2016, y • tener acceso a email. <p>Las reuniones tomarán lugar los lunes por la noche entre las 6:30 y las 9:00 p.m: Febrero 9 Marzo 9, 23 Abril 6, 20 Mayo 11</p> <p>Fechas tentativas para el calendario escolar 2015-16: Septiembre 28 Octubre 12, 26 Noviembre 9 Diciembre 14 Enero 11, 25 Febrero 8, 22</p> <p>Todas las reuniones se llevarán a cabo en el Centro de Servicio Educacional (Educational Service Center), 11200 93rd Ave.</p>

	No., Maple Grove.
Recursos Proporcionados	El personal del distrito y los recursos externos (como sean necesarios) proporcionarán información y apoyo administrativo para las reuniones.
Fecha de Culminación (el Grupo se disuelve)	En marzo del 2016, el Grupo de Trabajo presentará sus hallazgos y recomendaciones a la Superintendente. En ese momento el Grupo de Trabajo se disolverá.